

EL NACIONAL.

DIARIO OFICIAL.

NUEVA SERIE.—AÑO XII. }

Quito, líneas 13 de Agosto de 1888.

} NUM. 458.

CONTENIDO.

MINISTERIO DE LO INTERIOR.

- Decreto Ejecutivo: se abre un concurso poético para el día Diez de Agosto de 1889.
- Oficio del Sr. Gobernador de la provincia de Cañar: acompaña los cuadros que manifiestan las cantidades invertidas y trabajos ejecutados en la construcción de las casas destinadas para Colegio de niñas la primera, y para el servicio de la Municipalidad la segunda, ambas en la ciudad de Azogues, desde Abril á Junio del año en curso.—Cuadros.

MINISTERIO DE HACIENDA.

- Decreto Legislativo: se declara Machalilla puerto hábil para la exportación.—Objeciones.
- Circular á los Señores Gobernadores de provincia: se ordena que se dé cumplimiento y ejecución al Decreto Legislativo que exonera á las Municipalidades del deber de contribuir para el sostenimiento del Tribunal de Cuentas.
- Oficio del Señor Gobernador de la provincia del Guayas: transcribe el del Señor Gerente de la "Compañía de Ferrocarril y Obras Públicas", quien acompaña el cuadro de las existencias de sal en las Agencias y Depósitos á 30 de Junio último.—Cuadro.—Contestación.
- Idem de idem: transcribe el del Señor Tesorero de Hacienda, quien acompaña la liquidación en la cual consta que la caja fiscal ha pagado la cantidad que puntualiz, por valor de cuatro certificados de la Tesorería de Quito.—Liquidación.—Contestación.
- Oficio del Señor Gobernador de la provincia de Manabí: transcribe el informe del Señor Jefe Político del cantón de Rocafuerte acerca de la denuncia que han hecho de terrenos baldíos los Señores cuyos nombres se expresa.—Contestación.
- Nómina de los trabajos de S. E. el Tribunal de Cuentas en la 2ª 15ª de Julio.

NO OFICIAL.

- El Señor Dr. D. Antonio Flores.
- "El Diario".

MINISTERIO DE LO INTERIOR.

I

PEDRO JOSÉ CEVALLOS S.,

VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, ENCARGADO DEL PODER EJECUTIVO,

CONSIDERANDO:

Que el aniversario del Diez de Agosto debe ser solemnizado como corresponde á la grandeza de su recuerdo, y

Que el fomento de la Literatura Nacional es el mejor tributo que puede ofrecerse á la glorificación de fecha tan memorable,

DECRETA:

Art. 1º Ábrese un concurso poético para el día Diez de Agosto de 1889.

Art. 2º El trabajo poético será una leyenda en verso sobre un tema nacional.

Art. 3º Se establecen dos premios.

Primero,—una medalla de oro y trescientos sucos destinados á ayudar al autor para la publicación de la obra premiada;

Segundo,—una medalla de plata.

Art. 4º Estos gastos se imputarán á la partida de la Ley de presupuestos referente á gastos para fomento de la instrucción pública.

Art. 5º La Academia Ecuatoriana Correspondiente de la Real Española de la Lengua, queda encargada de reglamentar el concurso, juzgar de los trabajos pre-

sentados y adjudicar los premios.

Dado en el Palacio de Gobierno en Quito, á 10 de Agosto de 1888.—PEDRO JOSÉ CEVALLOS.—El Ministro de Instrucción Pública, *J. M. Espinosa.*

2

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia de Cañar.—Azogues, Julio 28 de 1888.

H. Sr. Ministro de Estado en el Despacho de lo Interior, Sección de Obras Públicas.

H. Señor:—Me es grato elevar al Despacho US. H., los cuadros que manifiestan las cantidades invertidas y trabajos ejecutados en la construcción de la casa destinada para Colegio de niñas, bajo la dirección de las HH. de la Providencia, en los meses de Abril, Mayo y Junio, y los de los efectuados en la casa Municipal y nueva cárcel del centro de esta ciudad, desde 1º de Junio del presente año, para conocimiento de S. E. el Señor Vicepresidente de la República, Encargado del Poder Ejecutivo.

Dios guarde á US. H.—*José María Borrero.*

Cuadro demostrativo del gasto y de los trabajos hechos en el Colegio de las HH. de la Providencia, en el mes de Abril de 1888.

NOMBRES.	Número de jornales.	Precio diario del jornal.	TOTAL.
1 Encargado... \$	por 1 mes	\$ 12.80
1 Sobrestante...	30	0.40	12...
Jornales de peones	480	.20	96...
" de albañiles..	40	.60	24...
" " carpinteros..	20	.70	21...
" " lapidarios..	6	.50	3...
			\$ 168.80

DEMOSTRACIÓN.

Con el gasto de (\$ 168.80) se entabló una pieza, su extensión 10 metros largo y 4 de ancho; se construyó un tumbado de 27 metros largo y 4 de ancho; se hizo el cimiento para la Capilla, su largo 20 metros y ancho 1; se blanquearon 8 tumbados; se empaniaron una pieza de 10 metros de largo y 4 de ancho; se preparó el barro y se hicieron 2.000 adobes.

Azogues, Julio 25 de 1888.

El Encargado, *Antonio Pozo.*—El Sobrestante, *Antonio Ortega Ochoa.*

Cuadro demostrativo del gasto y de los trabajos ejecutados en el Colegio de las HH. de la Providencia, en el mes de Mayo de 1888.

NOMBRES.	Número de jornales.	Precio diario del jornal.	TOTAL.
1 Encargado... \$	por 1 mes	\$ 12.80
1 Sobrestante...	30	0.40	12...
Jornales de peones	280	.20	56...
" de albañiles..	58	.60	34.45
" " carpinteros..	103	.70	72.80
			\$ 198.05

DEMOSTRACIÓN.

Con el gasto de \$ 198.05 se alzó una pared de adobes, su extensión de 25 varas de largo, 4 de alto y 1 de ancho; se hizo dos gradas de piedras sillares, con cal; se colocaron las alabaras en las puertas, en el número de treinta; se entabló una pieza de la extensión de 12 de largo, y ancho 3½; asi-

mismo se entabló otra pieza de la extensión de 7 mentos de largo y cuatro de ancho; se colocaron en uno de los saguanes las puertas; se empaniaron dos piezas; se ensancharon una pared de la extensión de 20 metros de largo y 3 de ancho; se labraron 145 piezas de madera para la Capilla y se hizo 2.000 adobes.

Azogues, Julio 25 de 1888.

El Encargado, *Antonio Pozo.*—El Sobrestante, *Antonio Ortega Ochoa.*

Cuadro demostrativo del gasto y de los trabajos ejecutados en el Colegio de las HH. de la Providencia, en el mes de Junio de 1888.

NOMBRES.	Número de jornales.	Precio diario del jornal.	TOTAL.
1 Encargado... \$	por 1 mes	\$ 12.80
1 Sobrestante...	30	0.40	12...
Jornales de peones	240	.20	48...
" de albañiles..	40	.60	24...
" " carpinteros..	50	.70	35...
			\$ 131.80

DEMOSTRACIÓN.

Con el gasto de (\$ 131.80), se terraplenó un corredor; se puso una media agua de baraque; se revocó otro corredor; se mandó empaniatar un corredor de 20 metros de largo y 4 de ancho; se puso divisiones en los armarios; se cavó una peña de tierra para adobes; se hicieron mil quinientos adobes; se labró varias piezas de madera para la Capilla; se puso una división de baraque en una de las piezas; enladrilló una cocina, y se blanqueó un corredor de 15 metros de largo y 3½ de ancho.

Quito, Julio 25 de 1888.

El Encargado, *Antonio Pozo.*—El Sobrestante, *Antonio Ortega Ochoa.*

Cuadro ó razón del gasto y los trabajos ejecutados en la casa Municipal, desde el 1º de Junio del presente año de 1888.

NOMBRES.	Nº de días de trabajo.	Precio diario del jornal.	SUMA.
1 Sobrestante..	30 días	0.20	\$ 6...
1 Albañil... ..	26 "	1..	21...
216 Jornaleros....	En varios días	.20	43.20
		Suman	\$ 70.20

TRABAJOS EJECUTADOS.

Con el gasto de setenta sucos veinte cent, se ha abierto y rellenado el cimiento en la extensión de nueve metros cuarenta y tres centímetros.

Se ha levantado un muro de cal y ladrillo á la altura de tres metros sobre la longitud de dos metros noventa centímetros.

Azogues, Julio 23 de 1888.

El Empresario, *M. Heredia Rodas.*

Cuadro demostrativo del gasto y los trabajos ejecutados en la fábrica de la nueva Cárcel Municipal de esta ciudad, desde el 1º de Junio de 1888.

NOMBRES.	Nº de días de trabajo.	Precio diario del jornal.	SUMA.
1 Sobrestante..	48 días	0.30	\$ 14.40
120 Jornaleros...	En varios días	.20	24...
		Suman	\$ 38.40

EXPLICACIONES.

Con el gasto de treinta y ocho sucos cuarenta centavos, se ha preparado el material para todos los cimientos de la fábrica.

Se ha abierto un cimiento en la longitud de diez y ocho metros cincuenta centímetros, con la profundidad de un metro treinta centímetros.

Azogues, Julio 23 de 1888.

El Director, *M. Heredia Rodas.*

Son copias.—El Subsecretario, *Honorato Vázquez.*

MINISTERIO DE HACIENDA.

3

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR,

Vista la solicitud de los vecinos de Machalilla,

DECRETA:

Declárese Machalilla puerto hábil para la exportación de los productos nacionales.

Dado en Quito, Capital de la República, á tres de Agosto de mil ochocientos ochenta y ocho.

El Presidente de la Cámara del Senado, *Agustín Guerrero.*—El Presidente de la Cámara de Diputados, *Remigio Crespo Toral.*—El Secretario de la Cámara del Senado, *Mamuel M. Polít.*—El Secretario de la Cámara de Diputados, *José María Banderas.*

Palacio de Gobierno en Quito, á 9 de Agosto de 1888.—Objétese.—*PEDRO JOSÉ CEVALLOS.*—El Ministro de Hacienda, *Vicente Lucio Salazar.*

OBJECIONES.

No cabe duda que todo lo que tiende á dar facilidades al comercio, redundan en bien de la Nación, mucho más si favorecen, al mismo tiempo, la industria agrícola. A este fin se encamina, por cierto, el proyecto de decreto que trata de dar salida á los productos nacionales por el punto de Machalilla, constituyéndolo en puerto menor. Desgraciadamente ese punto de la costa occidental no se brinda á la exportación, sino causando perjuicios á la industria del país, y desproporcionados gastos á la Hacienda Pública.

Distante de los centros de población, y sin los medios indispensables para montar una aduanilla, siquiera igual á la de Callo, habría que llevar de otros lugares empleados bien remunerados; que constituir locales para que sirvan de depósitos de las mercaderías que se tratan de conducir fuera del país; y que establecer numeroso resguardo que vigile á los buques que arriben á la costa, á fin de impedir la importación clandestina de mercaderías extranjeras que, muy fácilmente, harían, por pretexto de ir á recibir carga. Así, los gastos serían mucho mayores que lo que produciría la Aduanilla, y por su aislamiento abriría las puertas del contrabando, perjudicando á los que están dedicados á este género de tráfico, igualmente que á los comerciantes que, con legalidad, introducen los artículos de sus facturas por los puertos mayores, satisfaciendo los respectivos impuestos fiscales con que grava la ley.

En mérito de estas consideraciones y de acuerdo con el dictamen del Consejo de Estado, vengo en objetar el proyect

mente la Divina Providencia ha protegido solemnemente la santa causa que defendemos, haciendo que el imperio de la ley vuelva a establecerse, destruyendo en su totalidad la terrible plaga de las montoneras que talaban los campos, sembrando la discordia en el hogar doméstico y cuya principal consigna no ha sido otra que la de adueñarse de la riqueza pública y privada.

Dos años y medio hace que el sangriento estandarte de la rebelión embotado por las traidoras manos del ex-Gobernador Alfaró se ha ostentado audaz en varias partes de la República, si a maléfica sombra, se ha sembrado los campos de multitud de cadáveres; las olas de nuestros marines, tintas en el sangre de nuestros nobles mártires sacrificados inhumanamente, han levantado su gemido al cielo y muchos laboriosos y honrados ciudadanos, aterrorizados, se han agredido en torno del Supremo Gobierno a fin de vengar la larga serie de maldades perpetradas por los hijos del crimen.

La revolución, ora lenta, ora desencadenada con furor, no ha dejado un momento de descanso a nuestro valeroso caudillo agredido Ejército, el que, sin sentirse ni de las privaciones del clima ardoroso, de las plagas, ha permanecido en la brecha dando noble ejemplo de lealtad, subordinación y constancia.

Del dominio público son ya los sucesos de 1884, a 85 y 86, sólo falta relatar, en la parte que me corresponde, aunque sea someramente, el desenvolvimiento revolucionario desde Abril del presente año hasta esta fecha, en la que, después de una azorosa campaña, las armas constitucionales han dado feliz término a la guerra, castigando en todas partes donde han sido hallados los pertinaces libertinos.

Derrotado Alfaró cuántas veces él y sus secuaces aventureros han intentado oponerse al bizarro cuanto asombroso arrojado de nuestro Leal Ejército, y después del desastre que sufrieron en los combates de Loja, apelaron al vergonzoso medio de alquilar a un bandolero de oficio, cuyo nombre pronuncian los habitantes de Colón con horror. Tristemente célebre es en la historia de la revolución de Colombia el nombre de Ruiz Sandoval! No muy distante está el recuerdo de los sucesos del 83 en esa vecina República, para olvidar quienes fueron Prastán, Cocobolo y Ruiz Sandoval.

Nadie ignora que Alfaró comprometió a este último, para que, poniéndose a la cabeza de los diversos grupos de montoneros que, a la sombra de la impunidad, han enlutado centenares de familias, reducido a la miseria a otras, arrebatado a la agricultura miles de brazos, paralizándolas las transacciones comerciales y obligado a que el Supremo Gobierno levante a mayor costo el pie de ejército, forzándole a invertir cuantiosas sumas en su sostenimiento y equipo, viniera a nuestra República, como en efecto lo verificó en Marzo del presente año.

Una vez reconocido como General de los bandoleros, principió su cometido imponiendo contribuciones a los pacíficos moradores, entrando a saco en las indensas poblaciones, arrebatado por la fuerza cuanto propiedad encontraba útil a un hombre de lucro, ya fuesen caballerías o anarras, ya limpiando los potreros de miles de cabezas de ganado, ya asaltando los establecimientos de comercio a los ricos y a los miserables sin distinción.

Multitud de incautos se apresuraron a engrosar sus filas y coleccionar elementos de guerra, sin tener en cuenta que todo no era sino aproximarse al desencante de su larga cuanto injustificable contienda.

Ruiz Sandoval se organizó lo mejor que pudo, y fuerte con más de trescientos mercenarios entre voluntarios y reclutas, quiso tentar fortuna en Colónche, donde, como U. S. H. sabe, habla apenas ochenta milicianos de la provincia Bolívar, al mando del valeroso Teniente Coronel graduado D. Belisario Velasco. El día 21 de Abril fueron sorprendidos por las fuerzas de Sandoval y dos horas y no comprendiendo para que este cobarde aventurero no ven nunca el número de los caudillos, y que su valor es tan grande y turbador como el que se le atribuye.

La timoraldad de las compañías por todas partes, y su contagio era tal que no faltaron ilusos en las poblaciones próximas que siguieron a este descomulgado caudillo en los ojos vendados. De aquí se desprende el pronunciamiento de Manabí-arriba firmado el día 20 de Abril del presente año.

Entre las firmas de los pronunciados apenas unas pocas son de opacacionistas conocidos, de hombres que buscan el medio en las revueltas; y no se registra ni una sola de las de ciudadanos que se unieron por la paz y el progreso. Estos, por el contrario, fueron hombres, por su profesión, y de nuestros, y aun de algunos considerables, su pena de ser arrebatados de sus hogares hasta que se retirara

ran con sumas capaces de saclar en parte la familia del caudillo del enviado de Alfaró. Este hábil ataque tuvo lugar con muchísimos padres de familia, venerables párrocos y laboriosos comerciantes, como más luego relataré.

Reorganizado Sandoval volvió a intentar un segundo asalto en la noche del día 23 y nuevamente una pequeña avanzada de los valerosos guarderanos fueron suficientes para rechazar a los cobardes forajidos, los que escaparon por el vergonzoso medio de retirarse precipitadamente dejando la codiciada presa.

Se tuvo noticia de que estos tomaban la Costa Norte para ir a la provincia de Manabí en pos de nuevos crímenes; pero las fuerzas allí acantonadas salieron en diversas direcciones a la caudalosa hacia almorzados. No se atrevieron a abandonar la playa, siguiendo a, en el marcho, su táctica conocida, el asalto a pueblos indefensos, el robo y las depredaciones.

El Crucero "Cotopaxi" se hallaba a la sazón refaccionándose en el astillero de esta plaza; y como apesar nio demoraba su conclusión, sin embargo de la actividad desplegada por el incansable Capitán de fragata D. Nicolás Rayona, determiné salir de este puerto de la manera que fuera posible: al efecto se artillo el referido Crucero provisionalmente, montando dos cañones de retrocarga sistema Armstrong de 69, uno por banda, y dos cañones revolver en el puente de mando; y sin las comodidades necesarias para emprender una larga navegación; pues mi propósito firme fué, de no regresar de la Costa Occidental sino después de dejar barrido nuestro litoral de la inmundada plaga que tenazmente lo acosaba. El día 16 de Mayo a las 10 h. 15' a. m. abandoné este puerto acompañado del Sr. General D. Manuel S. Yépez nombrado por el Supremo Gobierno Jefe de Operaciones de la provincia de Manabí, varios Jefes y Oficiales Ayudantes míos, contándose entre ellos los Sres. Comandante D. Francisco Lecaro, desinteresado patriota, el que en la mayor parte de las campañas ha prestado importantísimos servicios a la Nación, Sargento Mayor D. Tomás A. Pareles, a quien nombro Secretario de la Dirección de la Guerra, dos amanuenses, el Cirujano del 2º de línea Dr. Juan A. Orellana, quien debía quedarse al cuidado de los enfermos de la guarnición de Colónche; y además un pequeño cuadro de oficiales para dotar a los cuerpos que se hallaban haciendo la campaña en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

En la mañana de este día se mandó salir la chata "Julita María" cargada de carbón de piedra para que se estacionara en Manta, facilitándole así la provisión de combustible. A las dos de la tarde la alcanzamos en la boca de Mosquitoal, y tomándole a remolque, la condujimos hasta la Escuela, donde dimos fondo el día 17 a las 11 p. m. con el objeto de hacer uso del telegrafo, comunicando a S. E. el Presidente de la República, nuestro estado y varios datos que me habían suministrado. En punto de Balsa hice desembarcar al Cirujano Dr. Orellana, con orden de que marchara a Colónche a cumplir con la misión que se le había encomendado; y a los oficiales Rodríguez y Coronel para que se pusieran a las órdenes del Comandante B. Velasco; continuamos la navegación con rumbo a Manta, donde a las 4 a. m. del día 18 arribamos sin novedad alguna.

Momentos después vinieron a bordo del Crucero los Sres. Comandantes Juan Bodero y César Estrada, quienes me informaron, que Ruiz Sandoval y sus secuaces, después de entrar a saco en Montecristi y Bahía de Caráquez, habían tomado para Pedernales, y que el atabacado Sr. Coronel José Antonio María García, Gobernador de Manabí, junto con el Sr. Coronel Manuel E. Avilés y tropas del 1º de línea les picaban la retaguardia a fin de desalojarlos y batirlos; como estos datos manifestaban clara la intención que llevaban las montoneras de tomar la plaza de Esmeraldas, en la que apenas había sesenta hombres del N.º 3º de línea, los que dispersados en diferentes compañías, dejaban la plaza casi desguarnecida, diene varias disposiciones para que de las tropas que existían en Portoviejo, se movilizara una parte a resguardar los pueblos de la costa y que el Transporte Nacional "Nueva Colombia", se hallase constantemente recubierto en todas direcciones; ordenando luego, zarparnos con rumbo a Bahía de Caráquez, dejamos el puerto a las 8 a. m. del mismo día.

Permanecí U. S. H. sentar aquí el relato hecho por el Comandante Bodero, en cuanto a los crímenes y extorsiones que iban cometiendo los dignos partidarios de Alfaró en la marcha que seguían.

"A su paso por San Mateo, dice el Jefe "citado, los bandoleros entraron en casa de algunos campesinos, y como no encontraron que robar, dieron pábulo a sus instintos sanguinarios y degollaron hárbra e inlu-

manamente a Eulinar Mera, quien se negó a seguirles incorporándose a ellos; interrumpióse la marcha de éste, Tomás Reyes, entró en la victima y los victimarios; y fué también herido a machetazos; y un hijo menor del primero, sufrió igual martirio. Dos niños más, que habían logrado fugarse refugiándose en el bosque, fueron los únicos que habían salvado; cuando desaparecieron los criminales, fueron al hogar paterno; y ¿qué encontraron? ¡tres cadáveres envueltos en un solo claro de astro, salpicados las paredes, y en el suelo, cientos de las víctimas hubiesen buscado un sitio más a propósito para exhalar su último aliento!"

"Los cadáveres de estos tres seres sacrificados tan hárbaramente, fueron encontrados abiertos por varios machetazos, y la anciana tenía en la mano derecha cortados los dedos a cerrea; sin duda quiso culirbrar la cabeza al ver que se le estaba a machetazos."

Hechos de esta naturaleza no se ven ni entre hordas bárbaras, donde la luz de la civilización no ha esparcido sus rayos. Estos hombres son, U. S. Ministro, los que alclamando al héroe de Alajuela, pregonan la libertad y la igualdad, los regeneradores, los amantes del progreso!

A las 10 y 15' a. m. arribamos frente a la población de Bahía; desembarcó el Sr. General Yépez con sus dos ayudantes, para de este puerto seguir su marcha a Portoviejo. Las autoridades locales me informaron mejor del paradero ó ruta que seguían los facciosos y la distancia que mediaba entre éstos y las fuerzas que conducían los Coronels García y Avilés; así como la salida del Comandante Adolfo Zambrano, con 80 hombres del 1º de línea por la playa y con dirección a Pedernales.

Me participaron, además, los facciosos acudillados por Ruiz Sandoval habían llegado a ese puerto trayendo prisioneros, hasta que consignaron una fuerte suma de dinero, al puzeco de Montecristi y a los comerciantes de la misma parroquia, los que se estacionaron en esa plaza junto con el Sr. Martín Acevedo, a quien le impusieron un vil sueldo de contribución; estas sumas fueron entregadas por el Sr. Práxedes Palma, quien recibió en cambio, obligaciones firmadas por los prisioneros. Además de estas exacciones, rompieron las puertas de la oficina de Aduana y se extrajeron una cantidad en timbres móviles é inutilizaron varios documentos.

Antes de que las fuerzas de nuestro ejército salieran de Bahía, el Sr. Comandante D. Francisco Avellán, Jefe Político de esta cañón, previendo que los montoneros tomarían por "Mongoyá" para atacar la plaza de Esmeraldas, despachó un posta en una embarcación pequeña, el que con fundia un pliego de avisos para el Sr. Gobernador de esa provincia, costándole de su peculio, y canjá sus temores al Sr. Coronel Avilés, quien se hallaba entonces investido con el carácter de Jefe de Operaciones de la provincia de Manabí. Aceptó este Jefe las indicaciones hechas y dispuso que el Sr. Comandante Solerzano con cuarenta hombres fuera por una vía más corta a ocupar Mongoyá; pero dicho Jefe no informado por los caudatos que habían esos bandos, regresó creyendo ineficaz la persecución.

Los obstáculos con que a cada paso tropezaban nuestras tropas, eran grandes; pues apercibidos los facciosos de la persecución que se les hacía, iban cortando el monte y obstruyendo el paso, obligado de este modo a que los nuestros se alejaran de ellos por las continuas vueltas y redondeos que tenían que dar para volver a tomar el camino. De esta manera se alijaron más de cuatro jornadas y en montañas inaccesibles privados de todo recurso.

Como el Sr. Comandante Avellán me demostró el dexo vehementemente que tenía de acompañarme en la campaña y potenciar así su reconocido patriotismo, le recibí contentísimo a bordo, pues sabía muy bien las pruebas que adornan a tan esclarecido patriota. A las 11 p. m. salimos de la barra con rumbo al Norte.

A las 6 h. 30 m. a. m. del día siguiente mandé pararse el anlar del vapor y se contuviera sobre su máquina, frente a Janna, mientras saltara a tierra un posta conduciendo un pliego de instrucciones para el Señor Coronel García; y como no lo encontraba regresó éste y continuamos la marcha con el mismo rumbo que llevábamos. Frente a Pedernales mandé arrear anclas y envié a tierra al Señor Comandante Avellán para que personalmente entregase dos oficios: uno dirigido al Señor Coronel Avilés previniéndole que inmediatamente ordenara que el Señor Comandante José Montero se embarcase con toda la gente con que operaba y 80 hombres del 1º de línea al mando del Comandante Adolfo Zambrano, para conducirlos al Norte, a fin de poder, aligerando con este movimiento, cortar el avance de los montoneros cerrando

las todas las salidas para la playa. El otro oficio era ordenando que las caballerías que trajo el Comandante Montero se mandara con una comisión a Portoviejo, junto con las montañas; puesto que el regreso de estas tropas no podía asegurarse si sería pronto retardarlas, y que el Coronel Avilés, pronunciara unos días más en ese lugar.

La escasez de embarcaciones menores hizo retardar un tanto la operación de embarque, pues, apenas contábamos con dos pequeños botes del crucero y una canoa del Señor Comandante Avellán, que desde Bahía la traíamos al costado del vapor; concluyéndose por tanto a las dos de la mañana del día 20; pues, a más del inconveniente referido, la agitación en que se encontraba el mar era otro obstáculo que entorpecía el embarque. También se embarcó el Señor Coronel García para acompañarme en esta expedición, considerando con sus luces y conexiones al buen éxito de las operaciones. Zarparamos en seguida, y a las 11 a. m. dimos fondo en el río de Esmeraldas.

Momentos después vinieron a bordo el Señor Coronel José María Almeida y varias autoridades locales, las que me informaron que el 18 del mes citado, los montoneros capitaneados por Ruiz Sandoval habían sorprendido a una avanzada del 3º de línea en las cabeceras de Quindín, en circunstancias de que desaperrillados del peligro y aproximados bañándose en el río y unos pocos preparando provisiones. Más de 200 facciosos fueron los que cargaron a nuestros pocos pero esforzados guerreros, engañándose, por tanto los cobardes mercenarios, de que, ya por el estado en que los encontraron, como por su diminuto número, los fuera fácil arrojarlos, más nunca previeron que el soldado que empuña las armas en defensa de la ley, jamás se arredra ante los criminales, ni en su pecho ha llegado nunca a aposeñarse el terror.

La represalia no se hizo esperar, y desnudos se abrieron campo entre los asesinos y avanzaron hasta el lugar donde dejaron sus armas. Una vez con ellas, el combate se trabó cuerpo a cuerpo, brazo a brazo, optando por el medio de agredir a sus oñados enemigos con los tomillos de sus rifles; pues la estación distante en que se hallaban unos de otros no les dejó campo a colocar los cartuchos contra disparar.

El desenlace de este encuentro es conocido ya de U. S. H. La victoria coronó las hienas de nuestros bizarros soldados con inmarcesibles laureles y los forajidos llenos de pavor y espanto al ver tanta serenidad y arrojo abandonaron el campo sembrado de cadáveres, dejando en él un buen número de armas, dos prisioneros que recogieron nuestros bravos, junto con el renombre de impertinencia que la historia les discernirá.

Hechos de armas como el que relato causan verdadera admiración y dejan ejemplar recuerdo en los ejércitos.

Se comprende que fué mayor el número de bajas que sufrieron los derrotados, desde que el río Esmeraldas trajo en sus corrientes algunos cadáveres a barajón en el isote del frente de la población, a los que se le dio sepultura sagrada. De otros estos particulares he dado cuenta a U. S. H. en mis oficios números 17 y 24, fechados en 20 y 30 del mes de Mayo.

La previsión y oportuno posta que de Bahía después del Señor Comandante Avellán Jefe Político de ese cañón, produjeron el resultado satisfactorio de este sin igual combate, puesto que, días antes, sólo habían en Quindín 25 hombres del 3º de línea al mando del Comandante Teodoro Santander; y cuando el Comandante Teodoro Santander recibió el aviso de la ruta que seguía el enemigo, salió el Comandante Daniel Guerrero con 35 más a reforzarlo, habiendo llegado a este punto en la mañana del día del combate a este Jefe se debe en gran parte el glorioso hecho que relato.

A fin de hacer más activa la persecución de los dispersos montoneros, diere las disposiciones siguientes:

Investí con el carácter de Jefe de Operaciones en la provincia de Esmeraldas al Sr. Coronel Almeida, ordenándole que sin pérdida de tiempo se marchara hasta Quindín con el resto de los tropas del 2º de línea y los Guardias Nacionales de Atacames que estaban acuartelados; y que, una vez en dicho punto, proseguiese la guerra de las trincheras hasta poder capturarlos.

Nombré Comandante de Armas accidental al Comandante Agapito Moreno, quien el mismo día se hizo cargo del despacho.

Ordené que el Comandante Adolfo Zambrano B. quedara de guarnición en dicha plaza con los ochenta hombres del 1º de línea, invistiéndole previamente con el carácter de Comandante Militar de la plaza.

Dispuse que el Comandante Montero, marchara por la playa a Riverde donde debía dejar la mitad de sus tropas y con la otra avanzar a la parroquia de la Tota; dictos

destacamentos debían recorrer el curso de los ríos...

Nombré un Comisario de Guerra para que marchara con las tropas...

Dadas estas disposiciones y después de presenciar la salida de las tropas...

Durante la navegación ordené al Comandante del Crucero...

Las autoridades que vinieron a bordo, así como nuestro Vice-Consul Sr. Nicolás Arias...

Ordené que en este puerto se comprara un buen número de alpagatas para dar a nuestras tropas...

Anteriormente al Sr. Vice-Consul, para que erogara las sumas que necesite para el envío de postas y compras de equipios...

Como era de presionar que los desorganizados monteros buscaran en su derrota modos como atravesar la frontera para asilarse en aquel territorio...

Al día siguiente fui a la parroquia de la Tola, en los botes del Crucero...

Ordené, además, que al siguiente día marchara el Sargento Mayor Guillermo Sierra con 25 hombres a vigilar los ríos que desembocan en Ríoverde...

Provi a estas tropas de ropa y alpagatas que había hecho conducir el 25 a las 11 h. 30' a. m. regresé a Limones...

El 26 ordené que el Comisario de guerra entregase al Comandante Montero el dinero suficiente para raciones de todas sus tropas por 15 días...

Al llegar a Ríoverde, tuve aviso de que el Sr. Comandante de Armas de Esmeraldas había hecho regresar las tropas...

El 27 ordené que el Comisario de guerra entregase al Comandante Montero el dinero suficiente para raciones de todas sus tropas por 15 días...

El 28 ordené que el Comisario de guerra entregase al Comandante Montero el dinero suficiente para raciones de todas sus tropas por 15 días...

El 29 ordené que el Comisario de guerra entregase al Comandante Montero el dinero suficiente para raciones de todas sus tropas por 15 días...

El 30 ordené que el Comisario de guerra entregase al Comandante Montero el dinero suficiente para raciones de todas sus tropas por 15 días...

movimientos combinados, hubo de cambiar y con la presteza que reclamaban las circunstancias...

Varias disposiciones encaminadas a activar el desenlace de la campaña diéramos en esta oportunidad...

Oficié al Vice-Consul del Ecuador en Tumaco y al Sr. General D. G. nator Otero, comunicándoles el resultado del combate del día 18 en "Quinindé"...

El día 29 a las 1 y 30' a. m. zarparamos de Esmeraldas con el objeto de recorrer las caletas del Sur...

Dispuse que el expresado transporte viniera a Guayaquil conduciendo las tropas de Artillería que se hallaban acantonadas en Colónche...

Di varias instrucciones al Sr. Comandante Boderó, y al Sr. General Jefe de Operaciones en Manabí...

Dispuse que el expresado transporte viniera a Guayaquil conduciendo las tropas de Artillería que se hallaban acantonadas en Colónche...

Al día 5 a las 1 y 30' a. m. abandoné ese fondeadero y continúe la navegación con rumbo al Norte...

Al día 6 a las 6 h. 35' a. m. seguimos la navegación y en San Lorenzo diéramos varias disposiciones...

Al día 7 a las 6 h. 35' a. m. seguimos la navegación y en San Lorenzo diéramos varias disposiciones...

Al día 8 a las 6 h. 35' a. m. seguimos la navegación y en San Lorenzo diéramos varias disposiciones...

Al día 9 a las 6 h. 35' a. m. seguimos la navegación y en San Lorenzo diéramos varias disposiciones...

Al día 10 a las 6 h. 35' a. m. seguimos la navegación y en San Lorenzo diéramos varias disposiciones...

Al día 11 a las 6 h. 35' a. m. seguimos la navegación y en San Lorenzo diéramos varias disposiciones...

Al día 12 a las 6 h. 35' a. m. seguimos la navegación y en San Lorenzo diéramos varias disposiciones...

Al día 13 a las 6 h. 35' a. m. seguimos la navegación y en San Lorenzo diéramos varias disposiciones...

Al día 14 a las 6 h. 35' a. m. seguimos la navegación y en San Lorenzo diéramos varias disposiciones...

Al día 15 a las 6 h. 35' a. m. seguimos la navegación y en San Lorenzo diéramos varias disposiciones...

zas indicadas y la gente de Artillería que se hallaba de guarnición del Crucero...

El armaamento tomado al enemigo que como US. H. sabe, constaba de 121 Remingtons, varias escopetas y carabinas...

Después de concluido el embarque, mandé continuáramos la navegación, para ir a desembarcar una parte de estos valientes en Zapotal...

Desembarcadas estas tropas continuamos la navegación con rumbo a este último puerto, al frente de Atacames...

Después de recibí aviso de que una embarcación menor andaba en el río del Pailón...

Al día 5 a las 1 y 30' a. m. abandoné ese fondeadero y continúe la navegación con rumbo al Norte...

Al día 6 a las 6 h. 35' a. m. seguimos la navegación y en San Lorenzo diéramos varias disposiciones...

Al día 7 a las 6 h. 35' a. m. seguimos la navegación y en San Lorenzo diéramos varias disposiciones...

Al día 8 a las 6 h. 35' a. m. seguimos la navegación y en San Lorenzo diéramos varias disposiciones...

Al día 9 a las 6 h. 35' a. m. seguimos la navegación y en San Lorenzo diéramos varias disposiciones...

Al día 10 a las 6 h. 35' a. m. seguimos la navegación y en San Lorenzo diéramos varias disposiciones...

Al día 11 a las 6 h. 35' a. m. seguimos la navegación y en San Lorenzo diéramos varias disposiciones...

Al día 12 a las 6 h. 35' a. m. seguimos la navegación y en San Lorenzo diéramos varias disposiciones...

Al día 13 a las 6 h. 35' a. m. seguimos la navegación y en San Lorenzo diéramos varias disposiciones...

Al día 14 a las 6 h. 35' a. m. seguimos la navegación y en San Lorenzo diéramos varias disposiciones...

Al día 15 a las 6 h. 35' a. m. seguimos la navegación y en San Lorenzo diéramos varias disposiciones...

Al día 16 a las 6 h. 35' a. m. seguimos la navegación y en San Lorenzo diéramos varias disposiciones...

Al día 17 a las 6 h. 35' a. m. seguimos la navegación y en San Lorenzo diéramos varias disposiciones...

Al día 18 a las 6 h. 35' a. m. seguimos la navegación y en San Lorenzo diéramos varias disposiciones...

Al día 19 a las 6 h. 35' a. m. seguimos la navegación y en San Lorenzo diéramos varias disposiciones...

Al día 20 a las 6 h. 35' a. m. seguimos la navegación y en San Lorenzo diéramos varias disposiciones...

Al día 21 a las 6 h. 35' a. m. seguimos la navegación y en San Lorenzo diéramos varias disposiciones...

Al día 22 a las 6 h. 35' a. m. seguimos la navegación y en San Lorenzo diéramos varias disposiciones...

Al día 23 a las 6 h. 35' a. m. seguimos la navegación y en San Lorenzo diéramos varias disposiciones...

Al día 24 a las 6 h. 35' a. m. seguimos la navegación y en San Lorenzo diéramos varias disposiciones...

Al día 25 a las 6 h. 35' a. m. seguimos la navegación y en San Lorenzo diéramos varias disposiciones...

Al día 26 a las 6 h. 35' a. m. seguimos la navegación y en San Lorenzo diéramos varias disposiciones...

Al día 27 a las 6 h. 35' a. m. seguimos la navegación y en San Lorenzo diéramos varias disposiciones...

Al día 28 a las 6 h. 35' a. m. seguimos la navegación y en San Lorenzo diéramos varias disposiciones...

Al día 29 a las 6 h. 35' a. m. seguimos la navegación y en San Lorenzo diéramos varias disposiciones...

Al día 30 a las 6 h. 35' a. m. seguimos la navegación y en San Lorenzo diéramos varias disposiciones...

Al día 31 a las 6 h. 35' a. m. seguimos la navegación y en San Lorenzo diéramos varias disposiciones...

Al día 32 a las 6 h. 35' a. m. seguimos la navegación y en San Lorenzo diéramos varias disposiciones...

Al día 33 a las 6 h. 35' a. m. seguimos la navegación y en San Lorenzo diéramos varias disposiciones...

Al día 34 a las 6 h. 35' a. m. seguimos la navegación y en San Lorenzo diéramos varias disposiciones...

Al día 35 a las 6 h. 35' a. m. seguimos la navegación y en San Lorenzo diéramos varias disposiciones...

De este particular y del fin que estos tuvieran el día 6 de Junio en el sitio de Pueblo-nuevo, tiene U. S. H. conocimiento por aviso oficial dado en tiempo oportuno.

El término de las unidades cometidas por estos criminales estaba cumplido y la tierra misma en que pisaba les era hostil en esta ocasión. Muchísimo había sufrido ya la provincia que engendró la revolución de 1834; el tiempo reparador traía el olivo de paz y en lozananza se dejaba ver un porvenir risueño.

En este encuentro pagaron su alevosía los principales cabecillas y se les quitó las únicas armas que tenían para continuar sus criminales correrías.

Iguales informes a los relatados me dieron en Manta al día siguiente, de donde dirigí oficialmente algunas disposiciones para el Señor General Jefe de Operaciones de esa provincia y el 13 a las 7 h. 40' p. m. abandoné ese puerto para regresar a Esmeraldas donde tenía puesta mi mayor atención a fin de imposibilitar la evasión de los dispersos.

Al paso por Zapotal mandé fondear el vapor y ordené se hiciera embarcar a los individuos de tropa del N.º 3.º de línea que se hallaban enfermos, a los que conduje a Esmeraldas, para que después de reparar su salud y unidos a las demás fuerzas de ese cuerpo visitaran a esta plaza.

Una vez en el puerto de Esmeraldas dispuse que el Mayor Recalde destacara 20 hombres de los que se hallaban en Viche a sus órdenes para que marchasen a "Playa de Guagua", donde, por declaración de los prisioneros sabía se hallaban 15 facciosos heridos a los que debían conducirse a Esmeraldas. También ordené que la Guardia Nacional de Matanzas se estacionara en "Ruelle" y que combandas de línea se hallaban en Zapotal destacaran a unos tantos dispersos que unidos a Sabando y Centeno se hallaban internados entre ese trayecto de montaña.

La persecución más activa debía ser por entonces en las vías que conducen de Monjoya a Santo Domingo y Balaz, y con el objeto de hacerla eficaz, hice que el Comandante Quezada con las tropas que tenía a sus órdenes se embarcara en el Crucero para transportarlas a Baliza, de donde debían emprender la marcha por tierra hacia los puntos citados: concluido el embarque, zarparamos de Esmeraldas a las 6 p. m. del día 14.

El 15 a las 4 h. 30' a. m. fondamos en Federales, en cuyo punto recibí a bordo del Crucero, seis prisioneros tomados por las tropas que en ese lugar se hallaban a las órdenes del Señor Coronel García.

El Sr. Comandante Francisco Avellán me informó a la voz, que Jené Guadamud había sido hecho prisionero por un anciano, Santiago Acosta, residente en Jama, y que con sus poseses le había conducido a Charapoté, donde había una pequeña fuerza del 1.º de línea.

Este anciano fue tomado por Ruiz Sandoval, cuando con el grueso de su bandalaje atravesó la provincia de Manabí: como no tuvo con qué completar la suma que se le asignó para rescatar su libertad, fue depositado el día del combate y salido de la población de Esmeraldas.—Barece que la caballería colocó a Guadamud ante su paso y a la represalia de lo que con él habían hecho, lo tomó a su vez custodiar a uno de sus opositores.

A las 10 h. 50' a. m. zarparamos de ese lugar y seguimos la navegación con rumbo a Bahía, donde arribé a las 4 p. m.: fondamos fuera de la barra, e inmediatamente hice desembarcar al Comandante Quezada y a sus tropas, para que conforme a las instrucciones que se le habían dado, emprendiera su marcha en persecución de los derrotados; concluido el desembarque, continuamos la navegación con rumbo a Manta, para ponernos al habla con el Jefe del transporte "Nueve de Julio" que supuse estaría allí de regreso de ese puerto, y como no encontrara al transporte nombrado, ordené continuar la navegación hacia la ensenada de Santa Elena, donde fondamos el 16 a las 12 1/2 a. m. Desembarqué en seguida para participar, por medio del telegrafo, mi arribo a ese lugar.—El agente de la oficina me comunicó que en Guayaquil había tenido lugar una sedición en el cuartel de Artillería, la que había sido sofocada al tiempo.

Como nada de claridad había en el aviso, determiné partir inmediatamente a este puerto para cerciorarme de lo ocurrido, pues no podía admitir que en un cuerpo que tantas repetidas pruebas había dado de lealtad y heroísmo, haya habido oficiales que, despreciando los dos distintivos que enlutece la noble carrera de las armas, hayan manchado el uniforme con que les había distinguido y sólo por mezquinas pasiones pudieran comprometer la tranquilidad pública.

Zarpé, pues, de ese lugar a las 10 h. 30' p. m. con el rumbo que dejó indicado. A las 11 p. m., el vigía anunció "una vela a la vista", al que por las señales convenidas reconocí ser el transporte "Nueve de Julio". Mandé contener el andar del Crucero y que se hicie-

ra señas, para que se transbordara el Comandante del referido transporte, quien vino trayendo varias comunicaciones y brevemente me comunicó lo que había ocurrido en el cuartel de Artillería y la prisión de los oficiales Mena y Salazar. Ordené al Comandante Campuzano continuara su navegación hacia Manta, donde debía permanecer hasta nuestro regreso de Guayaquil.

El 17 a las 7 y 30' a. m. dimos fondo en este puerto después de 32 días de navegación, durante los cuales había conseguido destruir casi en su totalidad a la turba de malhechores que tanto tiempo habían aterrorizado a las indefensas poblaciones del litoral, capturado a los principales cabecillas, y quitadoles todas sus armas y equipos, dejando una positiva esperanza de que, la paz y la tranquilidad, tanto tiempo esquivas en las provincias de Manabí y Esmeraldas, volverían a su imperio en días no muy lejanos.

Una vez en tierra, comunicué mi arribo a la Comandancia General del Distrito, y puse a disposición todos los prisioneros que traía a bordo del Crucero; puseo que el estrecho de la embarcación impedía conservarlos por más tiempo. El 18 a las 6 p. m. fueron entregados a la autoridad de Policía, quien los mandó desembarcar, y que fueron depositados en la cárcel pública hasta que tuviera lugar su jurgamiento.

Como aún se hacía necesaria mi presencia en las provincias del Norte, y con el fin de dar mis últimas disposiciones, dispuse mi regreso el día 19, zarpando de este puerto a las 6 p. m. con rumbo a Manta, llevando en mi compañía el mismo personal que tenía de Ayudantes, con excepción del Sargento Mayor Tomás A. Parodés, quien, como empleado de la Aduana de este puerto, mayores atenciones le impidieron continuar la campaña, al que lo reemplazó con el Sargento Mayor Camilo E. Villamar, para que desempeñase el puesto de Secretario de esta Dirección.

El día 20 a las 10 p. m. arribamos al puerto de Manta e inmediatamente hice saltar al Comandante Adolfo Zambrano para que emprendiera su marcha a Portoviejo, llevando consigo diez y nueve individuos de tropa de la Brigada de Artillería, a que se incorporaban a las fuerzas que tenía el Mayor Jácome, y trece del batallón N.º 1.º que hace la guarnición en esa plaza.

Al Señor General Jefe de Operaciones de la provincia de Manabí oficié ordenando que mandara reunir todos los piquetes que componían la fuerza que vino al mando del Comandante Montero, para que a las órdenes del Sargento Mayor Guillermo Sierra, continuaran en Daule; puesto que, pacíficas las provincias de Manabí y Esmeraldas, a nada conducía el tener acantonadas las tropas que se hallaban en comisión, mucho más, cuando de buen origen se sabía que los pocos facciosos diseminados y en derrota, habían tomado diferentes rutas, siguiendo al mismo el camino de Santo Domingo de los Colorados.

También ordené al mismo Señor General la concentración de las tropas pertenecientes a la guarnición de Manabí en Portoviejo, con excepción de estos hombres del 1.º de línea, que a órdenes del Sargento Mayor Joaquín Lalama, debían hacer la guarnición en la plaza de Esmeraldas.

En la mañana siguiente, vinieron a bordo los Sres. Capitán del puerto y Comandante Daniel Aranda, Jefe del batallón Jijipapa, a quien dirigí un oficio encargándole del mando militar de la costa de Jijipapa, cuya circunstancia puse en conocimiento del Sr. General Jefe de Operaciones de esa provincia.

A las 4 y 45' p. m. zarparamos de ese puerto con rumbo a Bahía, donde llegamos a las 8 h. 15' p. m. El Capitán José María Pardo se constituyó a bordo trayendo al prisionero Manuel Marillo. Dié en ese puerto varias disposiciones para que se reconocieran en un solo punto los destacamentos de la costa del Norte, oficiando igualmente al Sr. Coronel Almeida para que en Misne reuniera todas las tropas que se hallaban haciendo la campaña, a fin de que en ese lugar se embarquen a bordo del transporte "Nueve de Julio" y sean conducidas a Esmeraldas.

A la 1 y 15' p. m. del día 22, salimos del puerto para seguir la navegación al Norte recorriendo todas las caletas en las que debía recoger las distintas comisiones que se hallaban perrosos lugares.

En Federales fueron embarcados nueve prisioneros tomados por las tropas comandadas por el Sr. Coronel García Gobernador de Manabí: en Empoche recibí a bordo al Sr. Coronel Almeida, quien condujo al prisionero Coronel Juan Francisco Centeno: hice que se procediera a embarcar todas las tropas allí existentes; y a las 11 50' p. m. continuamos la navegación hacia Esmeraldas, a donde llegamos el 23 a las 6 h. 30' p. m.

Dispuse en seguida que el Sr. Coronel Almeida reasumiera el mando de la Comandan-

cia de Armas de esa provincia, sin perjuicio de continuar como Jefe de Operaciones: ordené la concentración de todas las fuerzas pertenecientes a la guarnición de Esmeraldas, con el transporte "Nueve de Julio" las conduca al lugar de su procedencia. Preveí que en el día se pagara a la Columna del batallón N.º 3.º los sueldos que se le adeudaba desde Diciembre del año próximo pasado, cuyo pago se había entorpecido, ya por la escasez de numerario en la Caja fiscal de esa provincia, ya porque las atenciones de la campaña la tenía diseminada en diferentes comisiones y no se podía entonces reunir en un solo punto para satisfacerlos los haberes que había devengado. Dispuse que se embarcara en el Crucero "Cotopaxi" todo el armamento tomado al enemigo en el combate de "Quindíndé".

Dadas estas disposiciones resolví recorrer nuevamente las caletas del Norte hasta la línea divisoria; y el 24 a las 11 a. m. dejamos ese puerto, continuando la navegación con rumbo al Norte, internándome por tercera vez en los diversos esteros que cruzan el territorio del Paikín. En San Lorenzo nombré Comandante Militar de la costa Norte al Sr. D. Rafael B. Pallares, cuyo cargo debía desempeñar *ad honorem*, dejé a este funcionario las instrucciones necesarias y regresé a Esmeraldas el día 27.

El Sr. Coronel Almeida me comunicó oficialmente que el montonero Carlos Otoyá, su hermano y cinco individuos heridos, habían sido tomados en "Quindíndé", por la comisión que al mando del Comandante Teófilo Santander, se hallaba en busca de éste y de Samaniego.

La captura de este montonero tan temido por dejar asegurada la paz en la provincia de Esmeraldas fué un verdadero triunfo. U. S. H. sabe que este funesto personaje acudió a la revolución de 1836, titulándose Jefe Civil y Militar de ella y fué el causante de la sangre que se derramó el día 2 de Noviembre de aquel año, para recuperar a ella provincia, y volver a cimentar el orden constitucional.

Al día siguiente volvió a oficiarme el Sr. Coronel Almeida, que Carlos Otoyá había buroado la vigilancia de los que le contaban y que había vuelto a ocultarse en los bosques. Con el fin de desmentir la verdad o si el Jefe encargado de vigilarlo había tenido participación alguna en la fuga, ordené que instruyera el correspondiente sumario, y contrariando un tanto con este inesperado suceso, mandé embarcar el armamento sobrante que había en esa plaza, así como las tropas que pertenecían a la guarnición de Portoviejo, y el 28 a las 12 p. m. ordené continuáramos la navegación con rumbo a Bahía.

El 29 desembarqué en este último puerto el Sr. Coronel José María García, para por esa vía dirigirse a Portoviejo a reasumir el mando de aquella provincia, después de una larga y penosa campaña en la que tantas pruebas ha dado de fervoroso defensor de las instituciones republicanas y también de hábil guerrero: mucho deben a éste eminente magistrado las provincias que quedan pacificadas: su constancia en la campaña, seriedad en los combates y oportunas disposiciones han conducido a la victoria a sus subordinados; así como importantes y luminosos consejos han sido valiosos servicios que ese desinteresado Jefe ha prestado a las armas.

Diversas órdenes a las autoridades militares, y dispuse que el Comandante José Montero, con las fuerzas encomendadas a él, regresara a Daule por tierra, indicando a esos puntos que toque por el paradero de los pocos derrotados que se decía habían tomado para "Balaz" y Santo Domingo; y zarparamos para "Balaz" con rumbo a Manta, donde arribamos el 30 a las 7 p. m.

En este puerto dié mis últimas disposiciones y ordené que el transporte "Nueve de Julio" continuara su navegación a Guayaquil conduciendo todos los prisioneros que se habían tomado últimamente y a varios Jefes y oficiales que habían hecho la campaña para que se pusieran a órdenes de la Comandancia General del Distrito; y el 1.º de Julio a las 4 a. m. zarpé con rumbo al Sur.

Antes de partir dirigí una alocución a los habitantes de las provincias del Litoral, manifestándoles que extinguidas las gavillas de libertinos, parecía estar concluida la campaña.

Con el fin de inquirir datos sobre el estado de paz en que se hallaba la provincia del Oro, ordené navegáramos con rumbo a Tumbes a donde arribé el día 2 a las 4 1/2 a. m.—Una vez al habla con el Sr. Vice-Comandante del Ecuador en aquel puerto, y cerciorado de que los facciosos que se hallaban aislados en aquella República nada podrían intentar por ahora, abandoné ese puerto y vine recorriendo todas las caletas y dictando varias otras disposiciones militares en Machala, y el 3 a las 11 p. m. continúe la navegación con rumbo a este puerto a donde llegué el 4 del presente.

Recomendable en extremo es la conducta observada por nuestro leal y valeroso Ejército, quieto, mill y repetidas pruebas ha dado

de constancia y heroísmo, ostentando siempre su disciplina y moralidad que tanto lo enaltecen.

Como un acto de estricta justicia he condecorado algunos diplomatas ascendiendo a su grado inmediato a varios Jefes y oficiales que se han distinguido en los combates y prestado servicios importantísimos durante la campaña, cuyos despachos en forma se servirá U. S. H. recabar del Excmo. Jefe del Estado.

Los particulares que dejó parados, las disposiciones dictadas por esta Dirección de la Guerra y secundadas por los Jefes de los cuerpos y más autoridades militares, han dado por resultado la pacificación de las provincias del Litoral; pues destruidas y reducidas a la impotencia las montoneras, no quedan sino unos pocos desarmados, que errantes por los bosques, buscan su salvación en la fuga.

U. S. H. se servirá poner en conocimiento de S. E. el Presidente de la República todos los hechos que dejo apuntados; pero no concluyó, H. Sr. Ministro, sin hacer presente a U. S. H. que en distintas épocas, en virtud de la carencia de viveres y de no ser en los buenos lugares suficientes para el sustento del soldado los 30 centavos de ración, las Gobernaciones de Manabí y Esmeraldas proveyeran de ración a las fuerzas expedicionarias, lo que debe constar de las cuentas de los Sres. Tesoreros de Hacienda y Comisarios de Guerra.

Dios guarde a U. S. H.—*Reynaldo Ferrer.*
Son copias.—El Subsecretario, José Javier Gutiérrez.

INSERCIÓN.

LA INMIGRACION Y LOS INDIGENAS.

Las Repúblicas hispano-americanas se esfuerzan por atraer brazos extranjeros que cultivando los estensos y fértiles campos, contribuyan al desarrollo de las grandes riquezas naturales. La idea no puede ser más económica, pero antes debiera ser más concienzuda que nacional de otra preliminar. En todas esas nacionalidades hay muchísimos indígenas que viven en la indigencia y la miseria, pudiendo producir mucho si se les indujera a trabajar.

Los indies heredaron de sus abuelos la costumbre de no producir más que lo absolutamente necesario. En los climas fríos hacen falta buenas rojas, abundancia de alimentos nutritivos y habitaciones abrigadas para guardarse de la intemperie. En la América española se puede pasar sin todo eso. El vestido es más bien una necesidad del pudor que del clima; los plátanos, boniatos y otras viandas, crecen en gran abundancia con muy poco cultivo; de esas pueden servir de jaulas con techo, a modo que el indígena vive con muy poco trabajo si no se aleja del estado primitivo.

Si se reanuda a la inmigración debe tratarse de utilizar los brazos del país estimulando a los naturales, su coartarles su libertad, para que se dediquen a la agricultura, artes, oficios mecánicos, industrias, etc.

Según vemos en los periódicos locales hay en las poblaciones muchos indios que a su nación principal consiste en no hacer nada, o a lo menos nada bueno. Los hombres de espíritu público deben buscar medios de emplear esos brazos ociosos, y creemos que los gobiernos harán un gran bien ofreciendo un premio a la mejor memoria que se presentara para utilizar la raza indígena y mejorar su posición.

Ignorantes de los usos y costumbres de esos pueblos, dejamos a la prensa local los pormenores del plan.

El Progreso de Nueva-York.

AVISOS.

Se va a imprimir las escrituras de venta: De un terreno situado en la parroquia de Tunisisco, hecho por Reso Pérez a Amador Leiza. De un terreno situado en id. de Rosa Pérez. De un terreno situado en la parroquia de Yaruquí, de Carmen Chacay.

PAGARE SU VALOR

como gratificación, al que me entregue el tomo XV de la Historia del Consulado y del Imperio por Flores, traducción de D. Antonio Ferrer del Río, que me han tomado de mi almacén *sin mi consentimiento*. El que lo tenga, nada hace con él, y a mí me hace falta.

Quito, 10 de Enero de 1888.

Ramón Calva.